

REQUISITOS

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Requisitos:

1. La primera vez que nos visite será atendida por el área de atención primaria jurídica, donde van a solicitarle unos datos para registro interno y usted podrá solicitar el servicio de atención psicológica.
2. Luego se le asignará una psicóloga quien le brindará su carnet de citas donde se indica día y hora de su primera cita.
3. No brindamos atención psicológica relacionada con adicciones, en el caso de niñez y adolescencia no brindamos atención en casos de problemas de aprendizaje, déficit de atención o enfermedades psiquiátricas.

Nuestros servicios son gratuitos, por lo tanto, lo único que solicitamos es:

1. Sea puntual cuando venga a sus citas y si tiene que cancelar avisar un día antes como máximo.
2. Responder el celular o número que usted brinden, así la psicóloga la llamará para confirmar o reprogramar la cita.
3. Es importante que tenga presente que, con tres cancelaciones de cita o inasistencia de forma continua sin avisar el motivo, se procederá al cierre del proceso.
4. Si no logramos comunicación en un periodo de 1 mes, para reprogramación de cita por inasistencia o cancelación, se procederá a cerrar el proceso.

Los horarios de atención son de lunes a viernes iniciando a las 09:00 A.M. y la última cita que se asigna es a las 03:00 P.M. para finalizar a las 04:00 P.M.

Días sábado 9:00 A.M. a 2:00 P.M.

**Nuestros servicios son totalmente gratuitos.
(No se da terapia a niños menores de 6 años)**